

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2004

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑÍA LIMPIA Y BRILLO BRILLOLIMP S.A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los Libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2003.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. COM. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG # 20626

